Plan de Actividades del IDEPA
2011

INDICE:

PLAN DE ACTIVIDADES 2011 3
OBJETIVOS 3
ANEXO 1 17
PROGRAMAS 17
1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES 17
2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 19
3. ORGANISMOS FINANCIEROS 22
4. INTERNACIONALIZACIÓN 24
5. INNOVACION 26
6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 31
7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS 34
8. GESTIÓN INTERNA 38
ANEXO 2 41
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2011 41

PLAN DE ACTIVIDADES 2011

OBJETIVOS

PRESENTACIÓN:

El Plan de Actividades del IDEPA para 2011 trata de afianzar los diferentes programas de promoción económica que ha venido desarrollando para favorecer la inversión productiva y la mejora de la competitividad de nuestras empresas.

Con un presupuesto de 45.620.895 euros, sensiblemente inferior al de 2010, el IDEPA pondrá un especial énfasis en aplicar los criterios de eficacia y eficiencia en la gestión (tal y como lo viene haciendo), pues será sin duda una de las características que presidirán su actividad. A ello contribuirá, en gran medida, la aplicación del sistema de gestión de calidad ISO 9001, implantado desde 2008 en todas las actividades y programas del organismo.

Con dicho presupuesto, junto al esfuerzo y compromiso de sus trabajadores, el IDEPA llevará a cabo y focalizará sus actuaciones hacia aquellos programas que han sido acordados por el gobierno regional y los agentes económicos y sociales en el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias, ACEBA, 2008-2011: desarrollo de infraestructuras industriales, apoyo a la innovación y la competitividad de las empresas, apoyo financiero a proyectos de inversión, así como a la internacionalización de nuestras empresas y a la creación de empresas innovadoras.

El IDEPA, junto a sus instrumentos financieros: Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias y ASTURGAR, SGR, así como las entidades de apoyo a los emprendedores innovadores: el Centro Europeo de Empresas e Innovación y de apoyo a la internacionalización, ASTUREX, afrontará 2011 con el compromiso por la diversificación y consolidación de nuestro tejido empresarial.

PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES

Este programa, desarrollado básicamente por el Área de Infraestructuras Industriales, tiene por objeto contribuir a que los proyectos de inversión generadores de empleo encuentren en Asturias una localización adecuada a sus necesidades. Para ello se gestionan los sucesivos planes y programas regionales de espacios industriales y se realizan distintas actividades enmarcadas en cada una de sus cuatro líneas de actuación: desarrollo de nuevo suelo industrial, mejora de las áreas industriales existentes, oferta de techo industrial en alquiler o venta y gestión de la información relativa a espacios industriales.

Durante este año se continuará con la ejecución de las acciones previstas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias (2009-2012), apoyándose generalmente en los ayuntamientos o en sociedades mayoritariamente públicas como la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo de Asturias, (SOGEPSA).

OBJETIVOS 2011:

1) Promover, directamente o en colaboración con Sogepsa y varios Ayuntamientos, la puesta en marcha y ejecución de las actuaciones de desarrollo de suelo industrial previstas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012.

Al final de 2011, se habrá instrumentado financiación y realizado seguimiento para la puesta en marcha y ejecución de áreas empresariales incluidas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012 con una superficie bruta conjunta de 513 hectáreas, de las que resultarán 297 hectáreas de parcelas distribuidas en 20 actuaciones.

2) Elaborar directamente o en colaboración con los Ayuntamientos respectivos estudios, proyectos e instrumentos urbanísticos que permitan avanzar en la tramitación tanto de las áreas previstas por el Programa para un desarrollo futuro, como de otras iniciativas que pudieran detectarse.

Al final de 2011, se habrá participado en la redacción estudios y proyectos técnicos sobre una superficie bruta total de 83 hectáreas correspondientes a 5 áreas empresariales.

3) Gestionar convocatorias públicas de subvenciones dirigidas a las Asociaciones de Empresarios y a los Ayuntamientos, para la realización de acciones de mejora sobre las áreas empresariales consolidadas.

lA final de 2011, se habrán resuelto las convocatorias de este ejercicio y certificado las correspondientes a años anteriores contribuyendo a mejorar las condiciones de 800 hectáreas brutas de suelo industrial existente, en las que se incluyen 510 hectáreas de parcelas, beneficiando a 23 áreas industriales consolidadas gestionadas por asociaciones empresariales y ayuntamientos.

4) Crear nuevo techo industrial en forma de locales, oficinas, naves y centros de servicios que contribuyan a la implantación de nuevas empresas.

Al final de 2011 se habrán realizado acciones sobre un total de 3 actuaciones que supondrán en conjunto 2.770 m² construidos.

5) Facilitar a las empresas el acceso a información actualizada sobre el suelo industrial asturiano y su tejido empresarial asociado a través del Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA), consistente en un sistema de Información Geográfica (SIG) de acceso público vía Internet.

Al final de 2011, se habrán actualizado tanto las 171 fases de áreas empresariales incorporadas hasta el momento, que suponen una superficie bruta conjunta de 2.172 hectáreas, como su tejido empresarial asociado, continuando con la incorporación permanente de nuevos polígonos a medida que se vayan desarrollando, y la implementación de diversas mejoras en la aplicación informática.

PROGRAMA 2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Área de Proyectos Empresariales se encarga, dentro del IDEPA, de la gestión de las ayudas a la inversión destinadas a favorecer la consolidación, modernización y ampliación del tejido empresarial asturiano.

Para ello realiza las labores de asesoramiento, evaluación, seguimiento y certificación de las ayudas a la inversión existentes en el Principado, tanto con fondos nacionales como con fondos autonómicos, diagnosticando las necesidades de tipo financiero del proyecto empresarial y ofreciendo al promotor los servicios y productos más adecuados.

OBJETIVOS 2011:

Para el año 2011 y dentro de las actividades que desarrolla el Área de Proyectos se establecerán los siguientes objetivos relacionados con la mejor gestión de las solicitudes de ayudas:

6) Publicación en el BOPA durante el primer trimestre de 2011, de las convocatorias de ayudas Proyectos de Inversión Empresarial (PIE), Proyectos de Especial Interés (PEI) y Empresa Familiar.

7) Ayudas IDEPA: Certificación del 80 % de los proyectos, que presenten la solicitud de cobro y la documentación completa antes del 30/09/2010.

8) Ayudas LIR: remitir al Ministerio en 2011 todos los expedientes que presenten la documentación completa antes del 30/08/2010.

9) Ayudas MINER: la firma de 30 actas de comprobación de proyectos aprobados para el cobro de la ayuda concedida.

PROGRAMA 3: ORGANISMOS FINANCIEROS

3.1 SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP) es una sociedad anónima participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias que opera en el mercado del capital riesgo y que también actúa como organismo de promoción económica a través de la Promoción de Inversiones.

El Capital-Riesgo se desarrolla como un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental es proporcionar una vía alternativa de financiación a los emprendedores y empresarios asturianos, o a aquellos que quieran implantar su proyecto en Asturias, para llevar a cabo nuevas iniciativas empresariales y/o ampliar las ya existentes. Su actividad consiste fundamentalmente en la participación minoritaria y temporal en el capital social de las empresas, como un accionista más y en la concesión de préstamos, preferentemente participativos, ofreciendo de esta manera una fuente alternativa de financiación a la vez que una colaboración profesional en la implantación, desarrollo y consolidación del proyecto.

La SRP se plantea para este nuevo periodo legislativo continuar con el nuevo marco de actuación iniciado en los últimos años.

OBJETIVOS 2011:

10) Continuar impulsando la ejecución de proyectos empresariales de inversión a través de la financiación parcial de los mismos.

Conseguir a lo largo de 2011, invertir 9.000.000€ en nuevos proyectos empresariales.

3.2 ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

ASTURGAR SGR, es una sociedad que tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial mediante la concesión de avales a las PYMES asturianas. De este modo facilita el acceso a la financiación bancaria y mejora su solvencia ante sus proveedores y clientes.

OBJETIVOS 2011:

11) Difundir la potencialidad de Asturgar y su contribución a la mejora de la financiación empresarial es un objetivo destacado para conseguir que un mayor número de pymes se beneficien de sus productos.

11.a. Durante 2011 se participará en, al menos, seis jornadas informativas relacionadas con la financiación empresarial.

11.b. Se desarrollará un plan de comunicación de la sociedad orientado a difundir el potencial de Asturgar, con colaboraciones en publicaciones de asociaciones empresariales sectoriales y el lanzamiento de un boletín de comunicación cuatrimestral y se intensificarán las acciones de difusión tanto entre los diversos colectivos empresariales: Cámaras de Comercio,

asociaciones empresariales de primer nivel, asociaciones sectoriales, bancos, como en los medios de comunicación.

11.c. Como medida de difusión de los beneficios de Asturgar, tienen especial importancia los convenios con asociaciones empresariales sectoriales, clúster y AIE, al ser el mejor foro para detectar las necesidades de financiación de los distintos colectivos a los que representan así como los mejores difusores de nuestra actividad entre sus asociados. Por ello, a lo largo de 2011 se firmarán ocho convenios con este tipo de entidades, orientándonos a los sectores que más demanden el apoyo de Asturgar.

12) Se mantendrá el apoyo financiero a los proyectos de emprendedores.

Se implantará una línea de consolidación de proyectos para emprendedores (100.000 €) y se mantendrá en vigor la línea de acceso para emprendedores (25.000 €).

PROGRAMA 4. INTERNACIONALIZACIÓN

El Programa de Internacionalización de las Empresas del Principado de Asturias 2009-2012 se configura como el documento estratégico que sirva para guiar y orientar las acciones que se puedan poner en marcha para impulsar el proceso de internacionalización de las empresas asturianas. El Plan, en línea con lo que establece el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA) se propone, como objetivo central, incrementar el grado de internacionalización de la economía asturiana.

Como desglose de ese gran objetivo central, se establecen una serie de objetivos generales del Programa a desarrollar por el IDEPA: fomentar una mayor cultura internacional en el colectivo empresarial y reforzar la imagen de Asturias como lugar para invertir, que responden al diagnóstico de la situación de las empresas asturianas en relación con la internacionalización, y que se puede resumir en la concentración de la actividad exportadora e inversora en unos pocos mercados y en no muchas empresas.

OBJETIVOS 2011:

13) En cuanto al Proyecto DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias) se realizará una campaña de difusión de la nueva plataforma informática que incorpora soluciones web 2.0. En este sentido, a lo largo del año se realizará al menos una presentación del Proyecto en Madrid.

14) Las actividades de captación de nuevos proyectos de inversión en el extranjero se apoyarán en consultorías especializadas, tendrán un enfoque sectorial y se organizarán por países prioritarios, realizando una identificación previa de empresas potencialmente inversoras.

Se realizarán al menos dos visitas a países prioritarios con un programa de entrevistas individualizadas con empresas potencialmente interesadas en invertir en Asturias.

15) No solo nos interesa atraer inversiones, sino que es fundamental mantener y reforzar las inversiones de empresas de capital extranjero actualmente existentes en la región.

Durante 2011 se continuará con el programa de "aftercare" para fidelizar y asistir a las empresas de capital extranjero instaladas en la región. Se realizarán al menos dos visitas trimestrales a responsables de estas empresas.

PROGRAMA 5. INNOVACIÓN

Este programa pretende favorecer la competitividad de las empresas basada en el conocimiento y el alto valor añadido de productos y servicios y es desarrollado por el Área de Innovación e Internacionalización.

OBJETIVOS 2011:

16) Reconocimiento del Ministerio de Industria Turismo y Comercio (MITYC) de los AEIs asturianos.

Que al menos una AEI asturiana sea reconocida excelente en 2011 por el MITYC, con lo que Asturias tendría reconocidas 5 AEIs como excelentes.

17) En cuanto a capacitación para la innovación, se realizarán programas especiales para mejorar los recursos humanos de los que nuestras empresas pueden disponer**.**

4ª Edición del Programa de Doctores para la Empresa.

7ª Edición de la Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos.

18) Parque Tecnológico de Asturias, desde la Unidad de Gestión del Parque Tecnológico de Asturias fruto del convenio de colaboración entre el IDEPA y el CEEI se gestionan las ayudas específicas para la financiación de actuaciones científicas y tecnológicas llevadas a cabo en el PT Asturias.

Gestión de todos los proyectos aprobados en las convocatorias anteriores y que se apruebe al menos 4 proyectos dentro de las convocatorias 2011.

19) Nuevas propuestas a programas Europeos: Regiones del Conocimiento y Eranets (VII Programa Marco), Interreg IVC, CIP (Programa marco para la competitividad y la innovación), etc.

Presentar al menos 3 propuestas a convocatoria europeas.

20) En relación a la actividad desarrollada por la Red Enterprise Europe Network y la oficina del IDEPA en Bruselas de promoción de la imagen regional tecnológica en Europa ofreciendo Asturias para desarrollar proyectos de colaboración.

Realizar al menos dos eventos de relevancia en la Casa de Asturias en Bruselas.

PROGRAMA 6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Programa de Información y Comunicación del IDEPA es desarrollado por el Área de Conocimiento e Imagen. Mediante este programa se pretende ofrecer a las empresas un servicio de información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes para su actividad: sobre los mercados y sectores en que se desenvuelven; sobre indicadores económicos (regionales, nacionales o europeos) que les permitan planificar su crecimiento o evolución; sobre las ayudas o apoyos financieros para favorecer sus inversiones; sobre la propiedad industrial y sus ventajas competitivas, etc.

Desde este programa, se gestiona también la información interna y corporativa (los resultados de su gestión), así como la comunicación interna y externa.

OBJETIVOS 2011:

21) El IDEPA ofrece un servicio de información económica y de mercado para que las empresas conozcan mejor el entorno en el que se desenvuelven y puedan de ese modo aprovechar las oportunidades de negocio y minimizar sus riesgos.

En relación con la información económica y de mercado, durante 2011 se incrementará, al menos, un 5% el número de consultas externas atendidas durante 2010.

22) Una de las actividades permanente del IDEPA es la elaboración de una serie de "Indicadores Económicos" que permiten hacer un seguimiento a los órganos de dirección del IDEPA, de las principales magnitudes económicas de nuestra comunidad autónoma y de competitividad de nuestras empresas.

En relación con este material, se llevará a cabo su actualización y envío periódico tanto al equipo directivo de IDEPA y Consejo Rector, como a prescriptores de opinión. Asimismo, se perfeccionará y focalizará sobre aquellos indicadores que pueden mejorar la percepción de nuestra actividad productiva y competitividad de nuestras empresas.

23) El IDEPA ofrece un servicio de información relativo a las ayudas e instrumentos públicos de apoyo a las inversiones productivas. De ese modo se pretende que todo proyecto de inversión o mejora de la competitividad minimice los costes financieros de llevarlo a cabo. En relación con la información de las ayudas y subvenciones a las empresas, durante 2011:

23.a. Se incrementará, al menos, un 5% el número de consultas atendidas durante 2010.

23.b. Se llevarán a cabo, al menos, 8 visitas a las agencias de desarrollo local y entidades de apoyo a las empresas con el fin de atender, in situ, los proyectos de inversión de su área geográfica de actuación.

24) El IDEPA dispone de una base de datos corporativa compuesta por las empresas con las que habitualmente se relaciona a través de sus programas y aquellas otras que tienen una presencia importante en el tejido empresarial asturiano en términos de facturación, empleo, innovación, internacionalización, etc. El Área de Conocimiento e Imagen se ocupa, en colaboración con el departamento de informática, del mantenimiento de la estructura, coherencia y uniformidad de la base de datos corporativa, así como de la actualización y mantenimiento de la correspondiente a las empresas industriales y de servicios avanzados.

En relación con la Base de datos corporativa se trabajará de manera continuada en su puesta a punto y optimización, mediante revisiones y chequeos periódicos.

En relación con la Base de datos de empresas industriales y de servicios avanzados se llevará a cabo la mejora (incorporación de nuevas informaciones de carácter sectorial, financiero, de competitividad) y ampliación en un 5 % del número de empresas dadas de alta.

25) El IDEPA lleva a cabo una constante política de comunicación tanto interna como externa con el fin de asegurar que el mayor número de empresas se beneficien de sus programas y de que los trabajadores y Consejo Rector formen una unidad de trabajo y objetivos. En este sentido, durante 2011, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

25.a. Organización de, al menos, seis jornadas informativas de las distintas convocatorias de ayudas y programas que gestiona el IDEPA.

25.b. Elaboración de un documento de "Bienvenida" donde se sintetice toda aquella información corporativa de interés para los trabajadores (actuales o futuros): Ley de creación, Plan de actividades, objetivos y política de calidad, normas generales y particulares de funcionamiento, etc.

25.c. Se elaborará un "Catálogo de Servicios de Información del IDEPA".

25.d. Desde el punto de vista de la Comunicación externa, se hará especial énfasis en el uso de los "Social media" como canales de difusión de nuestra actividad, así como de la Sala de Prensa Virtual de la web corporativa.

PROGRAMA 7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS

Este programa lo desarrolla el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI ASTURIAS), y tiene como objetivo favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del "*Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias*", con el fin de que todos las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.

OBJETIVOS 2011:

26) Durante 2011, el CEEI se dedicará activamente en la detección, asesoramiento y puesta en marcha de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica.

Se identificarán al menos 15 iniciativas empresariales altamente innovadoras y de base científico tecnológica, se las asesorará en la elaboración de un plan de empresa, y se les ayudará en la puesta en marcha, con el objetivo de que 8 de ellas inicien su actividad durante el ejercicio 2011. Adicionalmente se les ayudará a conseguir la marca EIBT a 3 nuevas empresas.

27) Durante el 2011, pondrá en marcha el programa BIOCEEI, que aglutinará todos los servicios y líneas de actuación de este organismo para la creación y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica en el ámbito de la biotecnología y las ciencias de la vida.

El programa BIOCEEI tendría las siguientes acciones y objetivos:

27.1) Captación de 2 nuevas iniciativas empresariales y entrada de las mismas en el programa formativo de gestión empresarial específico "bio" a través del programa BIOANCES, en colaboración con la Fundación GENOMA ESPAÑA.

27.2) Asesoramiento y apoyo en la búsqueda de financiación a 3 proyectos empresariales.

27.3) Alojamiento e instalación en la bioincubadora de 3 empresas.

27.4) Elaboración de diagnósticos de situación de 2 empresas consolidadas de la región, con el fin de detectar dentro de su estrategia de negocio, nuevas líneas de actividad susceptibles de colaboraciones con las nuevas empresas ubicadas en la bioincubadora o de transformarse en nuevas empresas a través de spin offs.

28) El CEEI seguirá trabajando en servir de puente para el acceso a la financiación de los emprendedores con un proyecto empresarial innovador y de base tecnológica, a través de su estrecha colaboración con diferentes fuentes de financiación regionales y nacionales.

A través de la red de Business Angels ASBAN, la sociedades que otorgan préstamos participativos SRP y ENISA, la propia administración regional y nacional que aportan subvenciones: IDEPA, FICYT, La Consejería de Industria y Empleo y CDTI, así como a través de la banca privada, teniendo

como socio estratégico a ASTURGAR, el CEEI ayudará a planificar las necesidades de financiación de 20 nuevas empresas innovadoras, para las cuales se pretende obtener 2 millones de €.

29) El CEEI lidera un proyecto de cooperación a nivel regional enmarcado en la iniciativa de la DGPYME "Centros de apoyo a emprendedores", que deberá implementarse a lo largo del ejercicio.

El CEEI liderará un consorcio de 5 centros de apoyo a emprendedores regionales: Valnalón, La Curtidora (Ayto. Avilés), Cristasa (Ayto. Gijón), y SODECO (Centros de empresas el Caudal y Nalón), con el fin de diseñar una metodología para la consolidación de microempresas, y su implementación en una plataforma informática, diseñada y ejecutada por el CEEI. Durante el 2011, tanto la metodología como la plataforma, se contrastarán en 11 empresas.

30) En 2011 se continuará potenciando la participación del CEEI en programas e iniciativas europeas y de cooperación interregional con el objetivo de adquirir nuevas metodologías y prestar servicios de valor añadido a nuestros clientes.

El CEEI seguirá liderando el proyecto AT–Venture y participando en el proyecto Creative Growth, siendo éste su último ejercicio. Adicionalmente se pondrán en marcha otros dos proyectos europeos: BIOLIFE, dentro del mini-programa Interreg 4C CREATOR y EIBT-SUDOE, Cooperación transnacional para la generación y desarrollo de empresas de base tecnológica.

31) El CEEI afianzará su línea de trabajo denominada Servicios de Innovación, a través de la cual da asistencia técnica a otras entidades e instituciones, poniendo en valor todo su know how.

Durante el 2011, el CEEI llevará a cabo una asistencia técnica a la Dirección General de Comercio, Autónomos y Economía Social para la ejecución del proyecto europeo COPIE II.

32) El CEEI pondrá en marcha la Red Asturiana de Empresas de Base Tecnológica.

Se pondrá en marcha una plataforma web que aglutinará a las nuevas empresas asturianas de base tecnológica. A través de este proyecto, se analizarán las necesidades de esta tipología de empresas, se les ofrecerán servicios especializados, y se establecerá una red en la que participarán expertos y agentes que puedan potenciar la creación y consolidación de estas iniciativas empresariales. Se pretende durante este primer ejercicio llegar a 30 empresas y 15 agentes colaboradores.

PROGRAMA 8. GESTIÓN INTERNA

El Área Económico-Administrativa es la encargada de establecer y velar por el procedimiento administrativo, además de la organización interna, los recursos humanos, la informática y la gestión económica-financiera del Instituto.

Es un área horizontal que interactúa en todas las actividades que desarrollan tanto la dirección como el resto de las áreas.

OBJETIVOS 2011:

33) Eliminar la aportación reiterada de la documentación general de las solicitudes de ayudas al IDEPA. Incrementar en un 30% el número de empresas inscritas en el Registro de Documentación Administrativa.

34) Facilitar a los usuarios la posibilidad de la presentación telemática de las solicitudes de ayudas.

ANEXO 1
PROGRAMAS

ANEXO 1

PROGRAMAS

PROGRAMA	1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES
OBJETIVO	Contribuir a que los proyectos de inversión generadores de empleo encuentren en Asturias una localización adecuada a sus necesidades.
SUBPROGRAMA	1.1. DESARROLLO DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL
OBJETIVO	Comprometer los fondos asignados en el ejercicio 2011 y certificar los procedentes de ejercicios anteriores, realizando también el seguimiento correspondiente sobre diversas áreas empresariales en distintas fases de desarrollo: • Obtención de terrenos y ejecución de obras de urbanización. • Comercialización y consolidación. • Estudios y tramitaciones urbanísticas.
	ACTUACIONES
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial en colaboración con Sogepsa.
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial en colaboración con Ayuntamientos.
	Desarrollo y seguimiento por el IDEPA de suelo de carácter tecnológico.
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial ligadas a la reactivación de comarcas mineras.
	Aportación de fondos, contratación, certificación y/o seguimiento de redacción de estudios y proyectos técnicos.
SUBPROGRAMA	1.2. MEJORA DE LAS AREAS INDUSTRIALES EXISTENTES
OBJETIVO	Gestionar convocatorias públicas de subvenciones para adecuar las áreas industriales existentes a las necesidades de las empresas instaladas en ellas, favoreciendo procesos de mejora continua mediante el compromiso de los fondos asignados en el ejercicio 2011 y la certificación de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores, realizando asimismo el seguimiento correspondiente.
	ACTUACIONES
	Gestión de subvenciones a ayuntamientos para estudios y acciones de mejora (convocatoria pública).
	Gestión de subvenciones a asociaciones de empresarios y propietarios para

	estudios y acciones de mejora (convocatoria pública).
	Colaboración con diversas entidades de ámbito regional y estatal en aspectos relacionados con el suelo existente y otras actuaciones de mejora.
SUBPROGRAMA	**1.3. OFERTA DE TECHO INDUSTRIAL EN ALQUILER O VENTA**
OBJETIVO	Comprometer los fondos asignados en el ejercicio 2011 y certificar los procedentes de ejercicios anteriores, con el fin de crear y consolidar una oferta competitiva de techo industrial en forma de locales, oficinas, naves y centros de servicios adecuada a la demanda empresarial.
	ACTUACIONES
	Ejecución por el IDEPA, aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de ejecución y puesta en marcha de nuevo techo industrial. Comercialización y seguimiento de actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores.
SUBPROGRAMA	**1.4. INFORMACIÓN SOBRE SUELO INDUSTRIAL**
OBJETIVO	Difundir la oferta de suelo y techo industrial mediante el Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA), manteniendo actualizada la información que contiene e implementando mejoras en la aplicación informática que la sustenta.
	ACTUACIONES
	Ampliación de funcionalidades y mantenimiento de las aplicaciones informáticas asociadas. Incorporación de nuevos espacios industriales y actualización de datos y cartografía. Elaboración de información individualizada y redacción de informes específicos sobre espacios industriales. Difusión de información relativa al Programa y sus acciones.

PROGRAMA	**2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**
OBJETIVO	Fortalecer la competitividad del tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma y su equilibrio territorial, poniendo en marcha actuaciones que fomenten la inversión empresarial, estimulando la creación, ampliación, modernización y consolidación de empresas, en base a criterios de calidad, eficiencia, productividad y respeto al medioambiente.
SUBPROGRAMA	**2.1. INCENTIVOS REGIONALES**
OBJETIVO	Impulsar y desarrollar el tejido socioeconómico mediante la diversificación de los sectores productivos y el impulso del potencial endógeno de nuestra Comunidad Autónoma. Es una medida impulsada por la Administración Central, cuyo plazo de vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2013.
	ACTUACIONES
	• Difusión de la convocatoria y criterios para acceder a las ayudas. • Captación y evaluación de proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores. • Verificación de las condiciones impuestas a la finalización del plazo de vigencia.
SUBPROGRAMA	**2.2. PROYECTOS EMPRESARIALES EN LAS COMARCAS MINERAS**
OBJETIVO	Promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas de la Minería del carbón y su entorno, de cara a generar actividades económicas alternativas a la minería del Carbón y que sean generadoras de nuevos puestos de trabajo. Es una medida impulsada por la Administración Central y cuyo plazo de vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2012.
	ACTUACIONES
	• Difusión de la convocatoria anual y de los criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de proyectos aprobados en convocatorias anteriores. • Elaboración de informes de seguimiento de las convocatorias anteriores. • Verificación de las condiciones impuestas a la finalización del plazo de vigencia (mantenimiento de empleo y actividad).

SUBPROGRAMA	2.3. AYUDAS FINANCIERAS A EMPRESAS
OBJETIVO	Establecer los mecanismos de acceso de las empresas a una financiación adecuada que permita la ejecución de los proyectos de creación, modernización y ampliación de un tejido empresarial diversificado. Se arbitrarán desde IDEPA medidas de apoyo a la bonificación de puntos de interés y para el anticipo de las subvenciones concedidas por la Administración Central mediante la firma de convenios con las entidades financieras, así como subvenciones directas a la inversión.
	ACTUACIONES
	• Publicación de las convocatorias anuales. • Seguimiento de los convenios con las entidades financieras. • Difusión de la convocatoria y criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de nuevos proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de proyectos aprobados en anteriores convocatorias. • Control y seguimiento del cumplimiento de condiciones de los expedientes de ayudas a la inversión abonados en 2005 y 2006.
SUBPROGRAMA	2.4. PROYECTOS DE ESPECIAL INTERÉS
OBJETIVO	Favorecer el desarrollo de proyectos definidos como estratégicos, que ejecutan las empresas y que impliquen un efecto dinamizador considerable de la economía regional, tanto por el volumen de inversión, como por el empleo que generen, por su ubicación o por su alto contenido tecnológico.
	ACTUACIONES
	• Publicación de la convocatoria anual. • Difusión de la convocatoria y criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de nuevos proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de expedientes aprobados en convocatorias anteriores.
SUBPROGRAMA	2.5. AYUDAS DE SALVAMENTO Y REESTRUCTURACION
OBJETIVO	Establecer mecanismos financieros que permitan el mantenimiento de la actividad empresarial, bien financiando de forma transitoria a empresas en situaciones de crisis, mientras se elabora el plan de viabilidad, o mediante ayudas de reestructuración dirigidas a establecer la viabilidad de la empresa a largo plazo.

	ACTUACIONES
	• Elaboración de la convocatoria. • Difusión de la convocatoria. • Estudio de solicitudes.
SUBPROGRAMA	**2.6. EMPRESA FAMILIAR**
OBJETIVO	Establecer mecanismos de apoyo que permitan asegurar la continuidad de las empresas familiares, apoyando la elaboración de protocolos familiares que regulen las relaciones profesionales, familiares y económicas en la empresa o mediante el apoyo a la profesionalización de la gestión de la empresa.
	ACTUACIONES
	• Publicación de la convocatoria anual. • Difusión de la convocatoria y de los criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de proyectos. • Certificación de proyectos aprobados en otras convocatorias.
SUBPROGRAMA	**2.7. CERTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN**
OBJETIVO	Agilizar las tareas de certificación de expedientes acogidos a las líneas de innovación e internalización que tiene el IDEPA, mediante la especialización de los técnicos del Área de Proyectos Empresariales.
	ACTUACIONES
	• Certificación proyectos convocatoria Innoempresa. • Certificación proyectos convocatoria Promoción Internacional. • Certificación proyectos convocatoria Innova. • Certificación subvenciones nominativas. • Certificación convenio micro créditos.

PROGRAMA	3. ORGANISMOS FINANCIEROS
SUBPROGRAMA	3.1. SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.
OBJETIVO	El principal objetivo de la SRP es el contribuir al desarrollo económico y social de la región a través de la promoción de inversiones privadas generadoras de tejido empresarial, riqueza y puestos de trabajo, mediante la participación minoritaria y temporal en el capital social de las empresas y/o la concesión de préstamos (preferentemente participativos). Ofrece una vía alternativa de financiación que no sólo aporta recursos económicos sino una total y permanente colaboración en la implantación y consolidación del proyecto. A lo largo del año 2011 la SRP continuará impulsando la ejecución de proyectos empresariales innovadores de interés regional. Incrementando su peso como instrumento de apoyo financiero de inversiones empresariales. **ACTUACIONES** Invertir en proyectos empresariales innovadores viables y de claro interés regional colaborando con otras entidades públicas y privadas como ENISA, AXIS PARTICIPACIONES y SEPIDES para aprovechar las sinergias e incrementar la capacidad inversora. Asimismo seguirá proporcionando respaldo al desarrollo de sus participadas colaborando en la búsqueda de financiación adicional, apoyando su internacionalización, así como otros servicios. Difundir entre el tejido empresarial de Asturias las herramientas financieras de la sociedad (participación en capital y préstamos participativos). Mantener el compromiso con la calidad a través de la introducción de mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad. Colaborar en el desarrollo del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora mediante el apoyo financiero de proyectos de emprendedores innovadores. Potenciando para ello los contenidos de los acuerdos convenidos con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Asturias y con la Universidad de Oviedo.
SUBPROGRAMA	3.2. ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
OBJETIVO	Constituida en 1982, ASTURGAR tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial por medio de la concesión de avales a las PYMES asturianas, facilitándoles el acceso a la financiación bancaria, en las condiciones de costes y plazos más favorables, así como mejorando su solvencia ante administraciones públicas, proveedores, clientes, etc. **ACTUACIONES** • Prestación de avales técnicos y financieros. • Apoyo en la financiación de proyectos impulsados por emprendedores. Apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas. • Difusión de actividades y productos de la sociedad. Se participará en al menos 6 jornadas informativas y se remitirán notas

	de prensa a los medios después de cada Consejo y después de cada firma de Convenio de Colaboración con entidades financieras y asociaciones. • Puesta en funcionamiento de la nueva página web de la Sociedad. • Apoyo a las PYMES para acceder a líneas de descuento de pagarés, confirming, etc. • Diseño de nuevas líneas para PYMES en función de las necesidades que se detecten en el mercado. • Firma de convenios de colaboración con organizaciones empresariales y clúster para financiar necesidades específicas de sus sectores. Renovación de convenios con entidades financieras para otorgar condiciones preferentes a las operaciones formalizadas con aval de ASTURGAR. • Seguimiento de morosidades.

PROGRAMA	**4. INTERNACIONALIZACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la penetración de las empresas asturianas en los mercados internacionales, así como la captación de empresarios e inversores que quieran establecerse en Asturias. Para ello, cuenta además con el apoyo de las oficinas del IDEPA localizadas fuera de Asturias, en estos momentos en Madrid y Bruselas.
SUBPROGRAMA	**4.1. PROGRAMAS GENERALES DE PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE ASTURIAS Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES**
OBJETIVO	Promover la imagen de una Asturias moderna, con servicios avanzados, vertebrada en todo lo que se refiere a infraestructuras, de enorme potencial por la calidad de sus recursos humanos, e integrada en los mercados internacionales.
	ACTUACIONES
	Programa de promoción de la imagen de Asturias en el exterior para la internacionalización de las empresas (Acciones de información para la promoción de la imagen empresarial de Asturias, Acciones de carácter institucional, Acciones de apoyo a la imagen sectorial, Acciones de refuerzo de los recursos humanos especializados en los países objetivo y sectores estratégicos). Programa de atracción de nuevos proyectos de inversión en Asturias. Programa de seguimiento y consolidación de las inversiones exteriores en Asturias. Programa DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias).
SUBPROGRAMA	**4.2. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL PARA LA INNOVACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la internacionalización de las empresas regionales a través de la formación de universitarios asturianos en materias de comercio exterior en los países de destino. Contribuir a la formación de jóvenes graduados asturianos en aspectos relacionados con la innovación o el conocimiento de nuevos mercados y sectores. Ampliar y fortalecer la oferta de jóvenes profesionales con conocimientos especializados en mercados exteriores y su divulgación entre las empresas regionales.
	ACTUACIONES
	Programas de fortalecimiento de los recursos humanos para la innovación y la internacionalización (formación especializada en sectores y mercados, Programa de Becas de Formación en Comercio Exterior, Bolsa de Jóvenes Profesionales).

	Programa de internacionalización de la innovación y fomento de la cooperación institucional en este ámbito.
SUBPROGRAMA	**4.3. PROGRAMAS DE AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS PARA PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN**
OBJETIVO	Apoyar financieramente las acciones de las empresas que favorezcan su internacionalización.
	ACTUACIONES
	Programas de ayudas y subvenciones. Programa de instrumentos financieros y de cobertura de riesgo (préstamos para la promoción internacional, coberturas de riesgo de exportaciones, avales técnicos para contratación internacional).
SUBPROGRAMA	**4.4. OTRAS ACTIVIDADES**
OBJETIVO	Seguimiento del Programa de Internacionalización de las empresas del Principado de Asturias 2009-2012 y participación del IDEPA en ASTUREX.
	ACTUACIONES
	Participación del IDEPA en la Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A. "ASTUREX". Seguimiento del Programa de Internacionalización de las empresas del Principado de Asturias 2009-2012.

PROGRAMA	**5. INNOVACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la competitividad de las empresas regionales promoviendo la implantación y desarrollo de actividades basadas en el conocimiento y la generación de alto valor añadido en los productos y servicios.
SUBPROGRAMA	**5.1. FINANCIACION DE LA INNOVACIÓN**
OBJETIVO	Promover, mediante la concesión de subvenciones a proyectos innovadores, el paso de actividades tradicionales, con bajo valor añadido, a otras actividades con uso intensivo de tecnologías avanzadas.
	ACTUACIONES
	Convocatoria de Ayudas IN+NOVA IDEPA. Captación y evaluación de proyectos. *Convocatoria de ayudas IN+NOVA Organismos Intermedios. Captación y evaluación de proyectos.* Convocatoria de ayudas a Agrupaciones Innovadoras/Clúster. Captación y evaluación de proyectos. Convenio de colaboración con CDTI. Desarrollo de las actuaciones recogidas en el Convenio IDEPA-CDTI y en su plan de actuación, que tiene como principal objetivo la captación de proyectos CDTI.
SUBPROGRAMA	**5.2. AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS/CLUSSTER**
OBJETIVO	Además del apoyo financiero mediante una convocatoria de ayudas se pretende consolidar las Agrupaciones Empresariales Innovadoras/Clúster asturianos.
	ACTUACIONES
	Creación de una "Red de AEIs/Clúster asturianos", con el objetivo de coordinar las actuaciones de todas las AEIs, desarrollar actuaciones conjuntas, buscar sinergias y proponer proyectos horizontales. Apoyo para que el MITYC reconozca como excelentes más AEIs asturianas.
SUBPROGRAMA	**5.3. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**
OBJETIVO	Mejorar las potencialidades de la empresa, favoreciendo la incorporación de doctores en sus departamentos y dotando de mayor formación comercial a los profesionales con formación técnica dentro de la empresa.

	ACTUACIONES
	Programa Doctores para la Empresa, finalizar el curos 3 edición lanzar la 4 edición. Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos. Finalizar el curso de la 6 edición, convocar la 7 edición.
SUBPROGRAMA	**5.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN**
OBJETIVO	Difundir y promocionar las ventajas de la innovación empresarial: innovación tecnológica, diseño industrial, calidad, medio ambiente, excelencia y TIC.
	ACTUACIONES
	Red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología): prestación de un servicio de asesoramiento en TIC´s a las empresas a través de la red de Centros SAT. *MOTIVA:* Promoción del Diseño Industrial en colaboración con AGA y DIDA y las escuelas de Arte de Oviedo y Avilés dentro del marco de la iniciativa MOTIVA: organización de talleres, conferencias y premios. *GameLab:* apoyo a esta iniciativa que se ha convertido en el principal punto de encuentro oficial de creadores, medios de comunicación y público en torno al mundo del Ocio Interactivo en España. En esta feria se desarrollan conferencias, coloquios, presentaciones, talleres, exposiciones, competiciones, networking y encuentros con la prensa. Colaboración con las diferentes Centros Tecnológicos y entidades asturianas de promoción del la innovación (Club de Calidad, Club de Innovación, CEEI, Ficty, FADE, etc.). Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica: participación en las comisiones de trabajo.
SUBPROGRAMA	**5.5. PREMIOS IMPULSO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA**
OBJETIVO	Reconocimiento a la labor desarrollada por empresas en los ámbitos del desarrollo tecnológico, el diseño industrial, la calidad, la excelencia y el medio ambiente en Asturias.
	ACTUACIONES
	Entrega conjunta de los premios Impulso de la convocatoria del año anterior. Elaboración y publicación de las bases de la convocatoria 2011, realizar la difusión y captación de candidaturas. Evaluación de candidaturas, convocatoria y organización del jurado y publicación de ganadores.

SUBPROGRAMA	5.6. PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS
OBJETIVO	El IDEPA, como entidad gestora del PT Asturias, impulsará actividades dirigidas a mejorar el posicionamiento de este enclave estratégico a diferentes niveles, a fomentar la cooperación entre las empresas y el establecimiento de vínculos estables con otras compañías e instituciones sin límite geográfico, y a captar fondos procedentes de las líneas de ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación destinados a la financiación de proyectos e infraestructuras de I+D+i en el PT Asturias. La Unidad de Gestión del Parque Tecnológico de Asturias, creada en virtud de un convenio de colaboración entre el IDEPA y el CEEI, seguirá siendo el instrumento operativo para la ejecución del plan de actuaciones.
	ACTUACIONES
	Fomento de la cooperación y la transferencia tecnológica entre las empresas, y trabajadores, del PT Asturias, y entre ellas y su entorno (Red de Cooperación empresarial; Proyecto COPIT), también con agentes del sistema de ciencia y tecnología regional, y con empresas y entidades instaladas en otros parques tecnológicos (Foro PCT Noroeste; IASP). Promoción de la imagen del Parque Tecnológico de Asturias a través de: la organización, colaboración y representación de diferentes eventos de interés, el diseño y elaboración de materiales promocionales y de divulgación como la Revista del PT, de difusión trimestral, también la actualización del Directorio de empresas, el mantenimiento de la página Web y la presencia en redes sociales. Gestión de ayudas específicas para la financiación de actuaciones científicas y tecnológicas llevadas a cabo en el PT Asturias.
SUBPROGRAMA	**5.7. PROYECTOS EUROPEOS DEL IDEPA Y REDES EUROPEAS**
OBJETIVO	La participación del IDEPA en proyectos europeos le permite ser un referente para otras organizaciones regionales, obtener financiación para actividades experimentales, aprender de la experiencia de otros y mejorar su visibilidad fuera de la región. Con este subprograma se persigue la participación del IDEPA en proyectos y en redes europeas. El IDEPA tiene aprobados 3 proyectos europeos en Interreg IVC, uno en Espacio Atlántico y participa en una Eranet.
	ACTUACIONES
	NANO4M 2009-2011, proyecto que se desarrolla en el campo de las nano y micro tecnologías, persigue proponer nuevos fórmulas innovadoras para hacer llegar la investigación al mercado y favorecerá la proyección europea de los socios participantes. Como líderes de este proyecto se coordinarán las actuaciones del consorcio además para el año 2011 está previsto: aprobar la versión final de la Guía dirigida a Centros de I+T para facilitar su orientación al mercado e internacionalización integrando el trabajo realizado por los expertos, celebrar en Münster el último seminario del proyecto (febrero) y organizar en Lorraine un Think Tank (mayo) sobre políticas regionales de innovación, en septiembre se organizará en Asturias

	la Conferencia Final. *ATCLUSTER* 2009-2011 El principal objetivo del proyecto es explorar las posibilidades reales de la cooperación transnacional entre clústeres en el Espacio Atlántico y en conectarlos para facilitar su desarrollo a nivel europeo e internacional: Este año se potenciarán las actividades de cooperación entre los clúster de las regiones participantes con el objetivo de que desarrollen proyectos y actividades conjuntas. *CREATOR* 2010-2013. Mejorar la competitividad de las economías regionales y asegurar la cohesión social a largo plazo ante el desafío que supondrá el envejecimiento de la población. Para ello se analizarán nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo económico asociadas a dicho envejecimiento a través del intercambio de experiencias, el desarrollo de políticas y herramientas, que favorezcan la oferta de productos y servicios de innovación tecnológica por parte de las PYMES. Se trata de una operación marco y durante el primer semestre del año 2011 se pondrán en marcha 4 sub proyectos correspondientes a la primera convocatoria, en enero se abrirá una segunda convocatoria para iniciar el resto de sub proyectos a partir del segundo semestre del año. *CHEMCLUST* 2010-2012. Mejorar la eficacia de las políticas regionales en el área de innovación y clúster para el sector químico a través de la cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas. El proyecto persigue mejorar la capacidad del sistema regional de innovación y contribuir a la transformación de regiones químicas tradicionales a través de la búsqueda de nuevos procesos y productos basados en la innovación y de la actividad emprendedora. En este año se publicará el estudio de Bechmarking realizado en 2010, se elaborará un catálogo de buenas prácticas y se lanzarán varios proyectos pilotos. *MANUNET II:* Como miembro asociado de esta Eranet participaremos en la convocatoria 2011 mediante una convocatoria específica del IDEPA para financiar a las empresas asturianas su participación en proyectos transnacionales de I+D relacionados con el sector de la fabricación. *NUEVAS PROPUESTAS:* Se presentaran nuevas propuestas de proyectos analizando en especial los siguientes programas: Regiones del Conocimiento y Eranets (VII Programa Marco), Interreg IVC,CIP (Programa marco para la competitividad y la innovación). *Redes Europeas:* participaremos activamente en las redes europeas en las que somos socios: Red Europea de Regiones Químicas (ECRN), European Clúster Alliance, y Asociación Europea de Agencias de Desarrollo (EURADA).
SUBPROGRAMA	**5.8. SERVICIOS EUROPEOS**
OBJETIVO	Ofrecer una completa gama de servicios europeos para que la empresa reciba apoyo en la aplicación de la legislación europea y en el desarrollo de sus negocios en el Mercado interior europeo, favoreciendo al mismo tiempo su acceso directo a las instituciones europeas. Asimismo se pretende asistir a las empresas en la obtención de financiación europea mediante su participación en programas europeos y contribuir a fortalecer la imagen del Sistema Regional de Innovación como potenciales socios europeos, mejorando con ello los retornos y favoreciendo su integración en el espacio europeo.

Por último, se trata de favorecer la presencia en Europa de las empresas asturianas a través de la cooperación empresarial.

Estas acciones se desarrollarán desde el IDEPA en Asturias como miembros de la Red Enterprise Europe Network gestionada por la DG Empresa e Industria de la CE y desde la oficina del IDEPA en Bruselas.

ACTUACIONES

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y ASESORAMIENTO en legislación y políticas europeas. Asistencia y asesoramiento para la participación en programas europeos. Seguimiento de los resultados regionales en el 7PM de I+D de la Unión Europea.

DIFUSIÓN. Medidas de difusión y sensibilización sobre la legislación y las políticas europeas.

PROMOCIÓN. Promoción de la imagen regional tecnológica en Europa ofreciendo Asturias para desarrollar proyectos de colaboración y participando en diferentes actividades celebradas en Bruselas**.**

COOPERACIÓN. Favorecer la cooperación empresarial ofreciendo servicios de búsqueda de socios empresariales en la UE y proporcionando información especializada de mercados europeos. Este año se ponen en marcha las actividades del Grupo Sectorial de Industrias Creativas y trabajaremos con eventos regionales para conectarlos con Europa y facilitar la colaboración entre empresas.

GESTIÓN. Cumplimiento con el contrato de subvención con la DG Empresa e Industria (CE) del proyecto Galactea Plus y participación en las actividades del consorcio y de la red EEN.

PROGRAMA	**6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
OBJETIVO	El objetivo de este Programa es gestionar la información y la comunicación del IDEPA de forma coordinada. Mediante el uso y gestión de bases de datos (tanto internas como externas), así como recursos bibliográficos y documentales, se llevará a cabo una múltiple labor informativa y comunicacional: hacia la sociedad asturiana en general, hacia las empresas regionales y hacia la propia organización: sus trabajadores, equipo directivo y gobierno regional.
SUBPROGRAMA	**6.1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL**
OBJETIVO	Favorecer la toma de decisiones de los gestores de empresas, facilitando el acceso de forma directa a fuentes de información, o resolviendo directamente las consultas de las empresas y la propia organización a través de nuestros especialistas en gestión de la información.
	ACTUACIONES
	Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre mercados y sectores. Ofrecemos información de proveedores y competidores; datos de comercio exterior e indicadores económicos regionales y nacionales, así como información específica de carácter sectorial. *Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre financiación de proyectos empresariales*. Mediante consulta telefónica o presencial, o a través de nuestra web, ofrecemos información de las diferentes ayudas o medidas públicas de apoyo a la financiación de inversiones que llevan a cabo las pymes asturianas. *Atención de consultas internas e información corporativa*. Gestionamos la información del IDEPA relacionada con la actividad que desarrolla, tanto para ofrecerla a los medios de comunicación, como al gobierno regional. También damos soporte interno a las labores de análisis y planificación del propio IDEPA. *Participación en la red PIDI*. Formamos parte de la RED de Información promovida por CDTI para informar a las empresas de todo lo relacionado con la financiación de la innovación tanto a través de convocatorias e instrumentos nacionales, como de aquellos propios del Principado de Asturias. *Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre Propiedad industrial*. Como miembros de la Red Regional de Información sobre Propiedad Industrial promovida por la Oficina Española de Patentes y Marcas, así como de la red PATLIB de la Oficina Europea de Patentes, ofrecemos información y asesoramiento sobre las distintas modalidades, características y trámites relacionados con la Propiedad Industrial.
SUBPROGRAMA	**6.2. RECURSOS DE INFORMACIÓN**
OBJETIVO	Desarrollar y perfeccionar las herramientas de gestión de la información interna, en especial de las empresas con las que se relaciona el IDEPA, así como los productos de información On-line que son ofrecidos a través del

	portal www.idepa.es.
	ACTUACIONES
	Base de Datos Corporativa. Se trata de de un instrumento interno de gran valor para la prestación de servicios a las empresas regionales, así como para diseñar estrategias de trabajo del propio IDEPA. Está compuesta por más de 6.000 empresas con las que de una u otra manera se relaciona el IDEPA. El área de Conocimiento e Imagen, en colaboración con el departamento de informática, se ocupa del mantenimiento de la estructura, coherencia y uniformidad de la base de datos corporativa, así como de la actualización y mantenimiento de la correspondiente a las empresas industriales y de servicios avanzados. Durante 2011 trabajaremos en el perfeccionamiento y optimización de su estructura, mejora de la información que contiene, prestando especial atención a los sectores metal y de tecnologías de la información, a los grupos empresariales, etc. así como al incremento del número de empresas que contiene. *Otras herramientas para la gestión de la información*. Se llevará a cabo el mantenimiento y mejora de aquellos instrumentos que dan soporte a la actividad informativa y de comunicación: archivo documental y fotográfico, biblioteca, etc.
SUBPROGRAMA	**6.3. WEB IDEPA.es**
OBJETIVO	La Web del IDEPA se ha convertido en una referencia para las empresas regionales sobre los programas que desarrolla el IDEPA en materia de promoción empresarial, así como instrumento de información viva y actualizada sobre disponibilidad de suelo industrial, ayudas a las empresas, características del tejido empresarial, directorio de empresas, programas europeos y de innovación, etc.
	ACTUACIONES
	Administración y gestión general. El Área de Conocimiento e Imagen, en colaboración con el departamento de informática, lleva a cabo la gestión y administración de la web corporativa y su gestor de contenidos, ocupándose de velar por la integridad de su estructura y diseño, así como de su correcto funcionamiento y actualización. En este sentido, coordina y asesora el trabajo de las diferentes áreas a la hora de cargar sus respectivos contenidos. En este ámbito, durante 2011 se llevará a cabo la creación de una nueva sección destinada a mostrar los servicios de información que ofrece el IDEPA a la empresa asturiana. *Mantenimiento, actualización y desarrollo de productos de información on line*. Se llevará a cabo la actualización constante de nuestros productos de información: datos económicos, flashes sectoriales y comarcal, directorio de empresas, ayudas públicas, etc. *Difusión de contenidos*. Desde la web, semanalmente, se hacer llegar a las empresas y suscriptores de nuestros servicios, información de las novedades en cualquiera de las secciones de que consta.

SUBPROGRAMA	6.4. COMUNICACIÓN Y MARKETING
OBJETIVO	Se identifican dos tipos de objetivos: uno de carácter externo al IDEPA en el sentido de dar a conocer a la sociedad asturiana y a los empresarios en particular, los servicios que presta el IDEPA con el objeto de que puedan beneficiarse un mayor número de empresas de los mismos. El otro objetivo es de carácter interno y pretende contribuir a reforzar la cultura corporativa del personal del IDEPA, mediante un mejor conocimiento de las actividades de cada departamento, una mayor comunicación interna entre todos los integrantes de la organización y una mayor identificación de todos ellos con los objetivos estratégicos y los valores que marca el Programa Operativo del IDEPA.
	ACTUACIONES
	Desarrollo de acciones de comunicación externa, mediante la elaboración de boletines informativos, notas de prensa y todos aquellos que facilitan la relación con los medios: ruedas de prensa, dossieres informativos, etc.
	Desarrollo de acciones de comunicación interna mediante los diferentes recursos de la intranet y los boletines informativos.
	Televisión IDEPA TV. La televisión por Internet del IDEPA se configura como un recurso informativo de primer nivel que en 2011 se verá potenciado con la subida y puesta en servicio de nuevos programas e intervenciones (cursos, ponencias, seminarios, etc.) que resulten de interés para la empresa asturiana.
	Organización de jornadas y actividades de promoción de las diferentes actividades del IDEPA.
	Desarrollo de acciones de difusión de sus programas y servicios
	Elaboración y envío de documentos HTML como recurso rápido y efectivo de información sobre convocatorias, productos y servicios del IDEPA, etc.

SUBPROGRAMA	6.5. ACTUACIONES SINGULARES
OBJETIVO	En este epígrafe se recogen diferentes acciones, no recogidas en otros subprogramas, que tienen relación con los objetivos o actividades del programa.
	ACTUACIONES
	Participación en diferentes entidades regionales o nacionales relacionadas con la información económica o empresarial.

PROGRAMA	**7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS**
OBJETIVO	Mediante el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI ASTURIAS), se trata de favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del "Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias", con el fin de que todos las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.
SUBPROGRAMA	**7.1. DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA INNOVADORA**
OBJETIVO	Potenciar la intención emprendedora entre aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los focos de innovación, como son la Universidad, los Centros Tecnológicos, empresas con departamentos de I+D y sociedad en general, y canalizar sus iniciativas a través del catálogo de servicios ofrecido por el CEEI.
	ACTUACIONES
	Participación activa en todas aquellas acciones relacionadas con el emprendedurismo y la innovación, persiguiendo que el CEEI ostente un papel relevante en las mismas. Fomento de la relación con agentes implicados en la generación de ideas empresariales susceptibles de convertirse en nuevas empresas innovadoras. Organización de los Premios CEEI, al mejor proyecto empresarial de base tecnológica, y a la mejor patente o modelo de utilidad, así como la "Business Plan Competition". Colaboración en el premio Ingeniería en Positivo junto con la Universidad de Oviedo y las empresas MBA y FLUOR, con el fin de valorizar como proyectos empresariales, proyectos en el campo de la ingeniería. Participación como docentes en Máster de la Universidad de Oviedo: • Máster Internacional en Biotecnología del Medioambiente y la Salud. • Máster Internacional en Biotecnología aplicada a la conservación y gestión sostenible de recursos vegetales . • Máster Universitario en Bienestar y Políticas Sociales. • Máster en Gestión y Desarrollo de la Industria Alimentaria. Participación como docentes en Máster Full Time de la Escuela de Negocios de Asturias (FENA).

SUBPROGRAMA	7.2. ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
OBJETIVO	Ofrecer un itinerario de apoyo al emprendedor con una idea empresarial innovadora: Desde la ayuda en el análisis de viabilidad de su idea empresarial, pasando por el apoyo en la elaboración del plan de empresa, y los trámites para la creación de la misma, llegando finalmente a la consolidación del proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Empresa a emprendedores con un proyecto empresarial innovador, especialmente a aquellos de base tecnológica. Asesoramiento en formas jurídicas y tramitación de sociedades de manera telemática (PAIT). Información y asesoramiento sobre Propiedad Industrial e Intelectual a emprendedores con ideas susceptibles de ser protegidas, y que pueden ser el embrión de un proyecto empresarial. Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Negocio a empresas innovadoras de reciente creación, para su consolidación.
	Se mantendrá la actualización constante de la Guía de Creación de Empresas accesible a través de la página web del CEEI.
SUBPROGRAMA	**7.3. FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES**
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresarios noveles, la formación y la metodología necesarias para llevar a cabo su proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	Impartición de cursos para la creación y gestión de empresas en colaboración con la red de Centros de Empresas Públicos del Principado. Impartición de un programa formativo en creación y puesta en marcha de empresas para proyectos empresariales altamente innovadores, con una parte grupal y con otra personaliza. Seminarios formativos para la consolidación empresarial para empresas noveles.
SUBPROGRAMA	**7.4. ACCESO A LA FINANCIACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la creación y la consolidación de empresas, facilitando a los emprendedores el acceso a diferentes líneas de financiación.
	ACTUACIONES
	Apoyo a los promotores de proyectos empresariales para la definición de un esquema de financiación adecuado. Asesoramiento a los emprendedores y emprendedoras, así como validación

	de sus proyectos empresariales para el acceso a las siguientes líneas de financiación. - Microcréditos y préstamos avalados. - Capital Inversión y Préstamos Participativos para proyectos innovadores. - Subvenciones para la creación de empresas de base tecnológica. - Inversión privada a través de la Red Asturiana de BUSINESS ANGELS (ASBAN). - Ticket del Autónomo. Asesoramiento para el acceso a otras líneas de financiación, tales como Iniciativa NEOTEC (CDTI), ENISA, etc. Impartición de seminarios para emprendedores para defender su proyecto ante inversores o financiadores.
SUBPROGRAMA	**7.5. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS**
OBJETIVO	Conseguir y aprovechar las sinergias de programas que potencien las líneas de trabajo propias, tanto Regionales, Nacionales como Europeos.
	ACTUACIONES
	Se seguirá liderando el proyecto AT VENTURE relacionado con las buenas prácticas en el ámbito del capital riesgo y los business angels, y se seguirá participando como socio en el proyecto CREATIVE GROWTH enfocado al fomento del sector creativo en Asturias. Se pondrá en marcha un nuevo proyecto europeo denominado BIOLIFE, dentro del mini-programa Interreg 4C CREATOR y otro denominado EIBT-SUDOE, Cooperación transnacional para la generación y desarrollo de empresas de base tecnológica. Se pondrá en marcha el programa BIOCEEI, a través del cual se potenciará la creación de empresas en el ámbito de la biotecnología. Por un lado se trabajará con el resto de CEEIs españoles y con la Fundación Genoma España en la detección de iniciativas empresariales en el ámbito de las ciencias de la salud, y el asesoramiento para su puesta en marcha en el marco del programa BIOANCES, y por otro se trabajará con empresas consolidadas de la región para analizar posibles líneas de transferencia de tecnología en el ámbito de la biotecnología. Se trabajará con el resto de CEEIs españoles en el diagnóstico de empresas innovadoras de empresas de base tecnológica, y la concesión de la marca EIBT, y se pondrá en marcha la red Asturiana de Empresas de Base Tecnológica, que dispondrá de su propia plataforma web, a través de la cual se inventariaran dichas empresas, se describirán sus principales valores, y se intentará prestar servicios específicos para este tipo de empresas. A nivel regional, se liderará un proyecto con otros 4 socios, todos ellos centros de apoyo a emprendedores, con el fin de desarrollar una metodología de consolidación para microempresas, así como una herramienta para su implementación. Este proyecto está financiado por la DGPYME.

SUBPROGRAMA	7.6. ALOJAMIENTO EMPRESARIAL
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresas innovadoras, un alojamiento adecuado para el desarrollo de su actividad a precios competitivos y con servicios completos. Desarrollar las funciones de incubadora del Parque Tecnológico de Asturias.
	ACTUACIONES
	Infraestructuras y servicios para preincubación de proyectos empresariales. Infraestructuras y servicios para incubación de empresas noveles. Infraestructuras y servicios para incubación de empresas biotecnológicas. Encuentros de Cooperación empresas alojadas. Programa de intercambio de empresas con otras incubadoras, con el fin de ofrecer una red de apoyo a través de la que nuestras empresas puedan prospectar otros mercados. Establecer programas de cooperación y estrechar lazos con otras bioincubadoras.

PROGRAMA	8. GESTIÓN INTERNA
OBJETIVO	Dotar al Instituto de unos servicios internos ágiles, modernos, eficaces y eficientes para responder a sus necesidades actuales y futuras como instrumento que ejecuta la labor de de fomento y desarrollo de la economía regional.
SUBPROGRAMA	8.1. GESTIÓN ECONÓMICA
OBJETIVO	La gestión, análisis y control en la ejecución del presupuesto del Instituto.
	ACTUACIONES
	Gestión del presupuesto y contabilización de hechos económicos. Gestión del patrimonio. Gestión de la tesorería. Elaboración de cuentas anuales. Auditorías.
SUBPROGRAMA	8.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO	Mejora continua de los procedimientos administrativos, velando por el cumplimiento de la normativa, en conexión con el sistema de Calidad, de los tiempos de respuesta a los empresarios y otras entidades que soliciten nuestros apoyos financieros.
	ACTUACIONES
	Plan de Calidad. Mantenimiento de la Certificación del Instituto en la norma UNE-EN ISO 9001:2008. Registro de solicitantes de ayudas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a las empresas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a la generación y mejora de parques empresariales. Introducir las nuevas tecnologías en la gestión administrativa. Asesoramiento jurídico. Desarrollo de procedimientos de licitación pública. Tramitar distintas colaboraciones con otras entidades. Recursos Administrativos.

SUBPROGRAMA	8.3. RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
OBJETIVO	Avanzar en la gestión integral de los recursos humanos generando mecanismos que permitan una fluida interrelación entre la empresa y el trabajador. Ejercer las actividades relacionadas con la administración general del edificio sede y del patrimonio cedido por el Principado de Asturias.
	ACTUACIONES
	Gestión de personal. Planificar y desarrollar la formación del personal. Prevención de Riesgos Laborales. Aplicar la normativa en Protección de Datos. Administración y mantenimiento del patrimonio propio y del patrimonio adscrito. Ejecución de la encomienda de gestión del parque tecnológico.

SUBPROGRAMA	8.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OBJETIVO	Facilitar el trabajo interno del Instituto, mediante una adecuada gestión de los sistemas informáticos tanto en el apartado de equipamiento, como en el de programación y desarrollos informáticos. Seguimiento todos los proyectos de base tecnológica que se propongan o realicen en todas las Áreas del IDEPA.
	ACTUACIONES
	Estudio de la mejora de procesos de asistencia y soporte informático a la organización; según lo exigido en la nueva norma ISO2000 de gestión de servicios de soporte informático. Unificar mediante virtualización la gestión de los servidores del IDEPA incluyendo los de acceso externo, separando en distintas máquina los diferentes sitios y aplicaciones web para mejorar su estabilidad. Desarrollo de nueva aplicación que permita al interesado el conocimiento de la evolución de sus expedientes a través de la WEB. Colaboración y/o dirección técnica de proyectos como Registro telemático, Proyecto LINEA, Proyecto DEVA, SPIGA, Web del IDEPA y cuantos proyectos de base tecnológica desarrollan el IDEPA en el contexto del presente plan de Actividades. Aplicación de normas de documentación para aplicaciones y sistemas.

ANEXO 2
PRESUPUESTO

ANEXO 2

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2011

CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS IDEPA AÑO 2011
Prestación de servicios y programas de gestión interna	5.600.000
Promoción de la innovación, Clúster, Centro Europeo de Empresas e Innovación, Business Angels	2.223.721
Emprendedores	600.000
Apoyo a la Internacionalización de la empresa asturiana	5.526.279
Programa de Infraestructuras Industriales y de guarderías en áreas industriales	7.650.000
Programa para la mejora de competitividad y diversificación del tejido empresarial. Ayudas a la continuidad de la empresa familiar. Apoyo a los proyectos de innovación empresarial (Innova)	16.670.615
Apoyo a la financiación PYME: convenio con la Sociedad de Garantía Recíproca- Asturgar	500.000
Fondos Mineros periodo 2006-2012	6.000.000
Subvenciones por participación en proyectos europeos	200.000
Ingresos financieros, prestación de servicios, arrendamientos e imputación subvenciones de inmovilizado	650.280
TOTAL	**45.620.895**